

EL PACIFICO

Semidario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

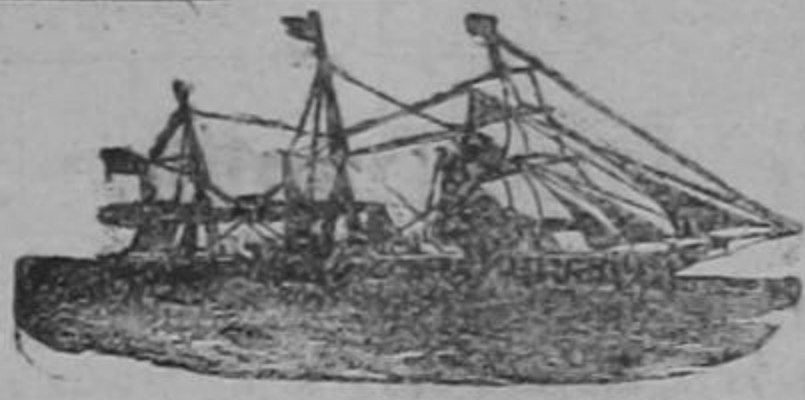
Juan de Dios Matos

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNARENAS, COSTA RICA, JUEVES 21 DE MARZO DE 1907

NÚMERO 1313



AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & c.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que quede vender para provincias hasta 30 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co,

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas

PAGES & CAÑAS
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico

Colaboración de la tijera

Cuestión centro-americanas

A la luz que arrojan los documentos publicados por Honduras, se reconstruye perfectamente el drama que hoy se está representando, se conoce el argumento, se ve la trama y como si hubiera uno asistido á los ensayos, comprende la tramoya, ve al director de escena, oye al apuntador y reconoce á los actores en los diversos papeles que representan.

Para quien conoce la pieza en todos sus detalles y á los personajes como á los dedos de sus manos, es muy divertida la representación por el desplante y el tupé del protagonista q' se da aires de Tamerlán, se ha penetrado de su papel, se ha enamorado de él y quiere que sea verdad lo que no es más que una ficción dramática; pero la generalidad de los espectadores, que no están en el secreto, se figuran que es real lo que ven y se entusiasman ó conmueven al desarrollarse las diversas escenas del drama centroamericano.

Para calmar los nervios de los impresionables, vamos á ponerlos en el secreto de la tramoya; desaparecerá entonces la ilusión del público y el único engañado será el protagonista, pobre cacique á quien han hecho creer en el papel q' le han señalado para hacerlo en el papel de la escena.

Los emigrados centroamericanos, ecuatorianos, colombianos, venezolanos, cubanos etc. etc., que han estado en Nicaragua en los últimos catorce años, conocieron al General Zelaya, comprendieron que era del linaje de Melgarejo, Hilarión Daza, Veintimilla, Carlos Ezeta, Cipriano Castro y demás tipos de esa casta de que salen los caciques, causa eficiente del atraso, la pobreza y el descrédito de muchas de estas republiquetas de América, y lo sugestionaron en el sentido que convenía á sus miras. El éxito correspondió á las esperanzas. El estado amorfo del encéfalo del cacique recibió la impresión que quisieron darle, y fué tal la inconsciencia á que llegó, que uno de sus amigos de los primeros tiempos, don Samuel Mayorga, lo definió gráficamente comparándolo con una pizarra en que cada uno escribe lo que se le antoja. De allí ha dimanado cierta variedad en el rumbo que se sigue y en el estilo que se emplea, según la persona que toma el pizarrín. Y así se explica que se haya metido en el Ecuador, en Colombia y en Honduras; que haya buscado á don Cipriano Castro y á don Porfirio Díaz; que haya entrado y se haya salido de la República Mayor; que un día vaya para el Norte y otro día para el Sur; que por la mañana mire hacia el Oriente y por la tarde hacia Occidente buscando á los granadinos ó á los leoneses, á medida que el pizarrín de don Santos como el famoso candelero de Luis XIV, ha estado en manos de Baca, de Sánchez, de Altamirano y de Gámez, lo que se conoce en el acto por el estilo de los mensajes, de las proclamas y de los telegramas que llevan la firma J. S. Zelaya.

Varias tentativas han fracasado ya por realizar el bello ideal incubado por la sugestión. No sabe con seguridad á dónde va el señor Zelaya, pero le han dicho que debe caminar y obedecer y sigue al que tiene el pizarrín como sometido á la fuerza del magnetismo animal. Es decir, no sabe á donde va, pero quiere ir á alguna parte y se mueve, por aquello de que el hombre se agita y Dios lo conduce. El caso parece inverosímil, sin embargo es muy común, pero no siempre nos fijamos en una multitud que se agita sin saber qué quiere y se mete en aventuras á salir lo que saliere. Hay un ideal vago,

que ilumina el sendero, y un sentimiento vivo, que es la fuerza misteriosa que impulsa á cada uno á la realización de su destino. Eso sucedió á Atila al marchar sobre Roma; eso sucedió á Colón al hacerse á la mar con las tres carabelas; eso le sucede á una multitud de los que se agitan sin saber por qué ni para qué; pero de esa vaguedad sale algo grande ó veces ó un ruidoso fracaso: es el destino, es la suerte, es la estrella de cada uno.

Quizás Zelaya esté en ese caso. Se ha agitado por sugestión, como creen unos, ó por impulso propio, como creen otros; pero sea como fuere, se ha agitado y tendrá un resultado, según sea Dios ó el Diabolo quien le conduzca.

El drama que se está desarrollando en la ejecución del plan viejo, es la persecución del ideal de la sugestión; pero el protagonista no se atreve á ir de frente, no sigue la línea recta y va haciendo curvas.

Se ha metido en Honduras con disimulo, con cautela; pero el General Bonilla no se dejó engañar y el General Zelaya se creó en sus propias redes. Cogido infraganti, quiso safarse y ha dado traspie tras traspie, no ya para librarse de la zancadilla del General Bonilla sino para vender á los nicaragüenses y que no vean el berengenal en que ha metido y para engañar á los extraños, ante quienes quiere aparecer como agredido y no como agresor, á fin de evitar que lo condene la opinión pública y que los Gobiernos de Centro América hagan causa común con el de Honduras.

Eso es lo que se desprende naturalmente de los diversos telegramas cruzados con el General Bonilla, en los que finge indignación y pide explicaciones por hechos falsos, inventados por él, ó insignificantes y exagerados por él para aparentar inocencia, increpar á Bonilla y hacer alarde de mucho pelo por la honra nacional.

De esa manera cree que los nicaragüenses se van á dejar degollar por él y los centroamericanos no comprenderán la comedia que está haciendo con el propósito de ocultar la alevosía de su ataque al Gobierno de Honduras.

[De El Cronista de Panamá]

CAMPO NEUTRAL

Un aplauso á El Noticiero

Señor Director de El Pacifico

Soy de los refractarios para eso de "barrir palmas" á cosas profanas; pero hoy se merece una buena de laurel, el personal de El Noticiero de San José, por su actitud noble y digna con respecto á la imposición del Ingeniero mandatarío de Santos Zelaya: Juan Paulino Rodríguez y Moreira. Dice este ingeniero constituido, que El Noticiero es hostil á su amo, y que solamente bajo promesa formal de sus miembros, de hacerse zelayistas, les daría copia de los exactos mensajes de su gobierno. [Edición N° 1422.] Si no fuera que lo están viendo y oyendo los costarricenses, tal vez les pareciera cuento de chocalina, la pretensión pautorista, en plena capital de Costa Rica y en horas de prueba. ¿Cómo sería la cosa si al diablo se le antojara cambiar los acontecimientos de Honduras y El Salvador? El caso me parece tan práctico, ó evidente, que no me cabe duda de que los señores de El Noticiero, se tornarían en huéspedes de San Lucas, por lo menos.

Concedrá, pues, Ud, señor director, con migo, en que el personal de El Noticiero, se ha conquistado un caloroso aplauso de todos los centroamericanos, por su actitud digna y resuelta en pró de su independencia, al haber despreciado—como se merece—la vil imposición del llamado representante del ex-árbitro de la América Central.

Un admirador del carácter.

EL PACIFICO

ZELAYA Y LA ACCION INTERNACIONAL

(ADOCTADO)

Mientras los atentados de un gobierno se limiten al territorio de su mando y á sus nacionales, no es obvio que los estados vecinos pretendán inmiscuirse en los asuntos interiores de ese país, por mal gobernado que lo supongan.

Con esa actitud pasiva de los otros, el sentimiento moral se sentirá afectado, la neutralidad de las naciones, en el caso supuesto, afianzará la tiranía en aquella; pero así ha tenido que entenderse en la práctica el principio de la soberanía de los estados, por más que se citen notables ejemplos en contrario, como la intervención de las potencias en Turquía para reprimir los excesos contra Grecia, que estaba sometida al Sultán.

El problema vería si el radio de trasgresiones de un mal gobernante abarca los derechos de los vecinos; y en ese sentido las naciones deben proceder de idéntica manera que los individuos.

Si una persona no cumple sus deberes de familia, sus vecinos apenas podrán hablar de ello sin pretender reformarla ó castigarla; pero si esa persona atenta contra la tranquilidad de los demás, hay perfecto derecho para procurar su castigo por medio de la autoridad. Entre las naciones, la falta de esa autoridad superior origina la guerra que, aunque más en sí, se considera el medio de mantener á los países bajo el derecho de gentes, que es un bien supremo.

A la guerra se va con razón en busca de la paz, ó para asegurarla en lo futuro hasta donde es posible á la previsión humana.

Aquí en la América Central las revoluciones y guerras de nuestras Repúblicas han tomado alarmante desarrollo desde el año 1893 en que Zelaya entró á ejercer el mando absoluto en Nicaragua; y es generalmente aceptado que por el espíritu aventurero y agresivo de ese gobernante, su ambición desmesurada y su falta de escrúpulos, él es el causante principal ó el auxiliador de aquellas revueltas, y aun de otras acaecidas en Colombia y El Ecuador.

Los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica, están bien convencidos, porque Zelaya no se percató para ello, de que la mano de ese hombre funesto teje en sus naciones la urdiembre de las tramas revolucionarias, y no hay una sola de estas Repúblicas que no haya sufrido de Zelaya, por lo menos una grave violación del derecho internacional.

Gobernante que desconoce lo que debe á las demás naciones de ja de ser gobernante regular y respetable bajo el derecho de gentes, pues de otro modo la injusticia serviría de base de extraordinarios privilegios al abusivo en perjuicio de las otras naciones soberanas, si ante la desatentada conducta de tal gobierno, los demás correspondieran tratándole con to-

das las prerrogativas de gobierno civilizado.

Con la ruptura del Pacto de Corinto, Zelaya, á la luz de los principios, ha creado entre su gobierno y los otros signatarios del Pacto el estado de guerra, no porque la inexistencia de ese Pacto quiera decir que la paz haya cesado en la América Central, sino porque declarándose Zelaya superior al tratado que reconoce el arbitraje obligatorio para evitar la guerra, facultó á las otras partes para mantenerlo en vigor por la fuerza, como una necesidad de la existencia de esos otros estados contra cuya soberanía se atenta, y en previsión de los males anexos á la vecindad de un poder arbitrario que se aparta de los tratados que él mismo propuso para mantener la paz.

Aun aparte de las especulaciones de la teoría, razones prácticas convencen de la justicia de la guerra internacional contra Zelaya.

Este, con las perturbaciones que engendra en los otros estados vecinos, compromete no solo su tranquilidad y crédito presentes, sino su seguridad como naciones independientes; y ante el peligro del expansionismo de algún fuerte poder europeo ó americano contra estas repúblicas, cabe en legítima defensa de ellas someter al causante de tan grave situación y peligros.

Si Zelaya llegara á dominar en Honduras, aumentaría su poder y abusaría cada vez más de él, ya que, como gobernante absoluto, usa de la facultad de hacer aprestos bélicos, decretar contribuciones y mandar con carácter diplomático agentes de sus perjuiciosas empresas á los mismos países que trata de perturbar; hasta que el temido imperialismo yanqui, que entonces se mirará como salvación, someta por igual al perturbador y sus víctimas.

Llegó pues, la hora de la acción conjunta de los estados centroamericanos contra el persistente enemigo del orden y de la paz pública del Istmo; y así lo entiende el mismo Gobierno norteamericano, quien no habiendo logrado evitar la guerra, ha contestado después á las otras cancillerías de la América Central, no recomendándole la neutralidad respecto de los beligerantes, sino expresando su opinión de que los otros gobiernos con más exacto concepto de los sucesos, deben asumir la actitud que crean propia de las circunstancias.

Y es natural que así sea, porque en la guerra contra Zelaya no se defiende la causa de un partido, ni de una república; se defiende la causa de la paz centroamericana.

*Imparcial Observador.***Aniquilamiento de la guerra intestina de Honduras**

Principales Jefes muertos
Con firmación de una noticia, y otras más.

El vapor *San Juan*, que hoy ancló aquí, procedente del Sur, nos trajo cartas y correspondencia que contienen noticias harto satisfactorias para nuestra causa.

En el *Diario de Panamá* del sábado último, (16) encontramos el importantísimo telegrama sigte:

Dr. Juan J. Angulo

CIRUJANO-DENTISTA

Dr. Amancio Sáenz

MEDICO-CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.
Ofrecen sus servicios profesionales al público en la calle del Comercio, casa de don Semán Saravia

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

R. G. VERANES**Ventas por Mayor y Menor**

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Geríngas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &

PERFUMERIA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS,
VINOS Y LICORES MEDICINALES.

HOTEL COLOMBIANO
de propiedad de las señoritas Alvarados

«—»

En este establecimiento, bien conocido ya por la generosidad de los *touristas*, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas é higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazorada y un servicio á toda satisfacción. Después de todo, los precios son de lo más moderados que se cobra en la plaza.

Hotel Internaciona de Puntarenaas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el aseo y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de aspersión, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente los mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guayaquiste de los sabores y confites de «Torrons.»

Salvador Arauz.

HARINA DAYTON
SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C

SAN JOSÉ Y ALAJUELA
Agentes en Generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

Cortesía del Corresponsal de
"The Associated Press."
San Salvador, Marzo 16

Lefevre.—Panamá

Honduras comunica General Barahona, Ministro de Guerra, libró combate durante tres días derrotando tres mil hombres comandados General Dionicio Gutiérrez en Galeras, Yzapa y Sabanalarga.

Asegúrase muerte Generales Gutiérrez, Balladares y Romero. Línea combate ocho leguas; enemigo dejó muchos muertos, heridos y prisioneros.

Generales Barahona y López García persiguenlos.

Esto significa que la guerra intestina, es decir, las tropas hondureñas que Zelaya organizó y a cuyo frente puso al General don Dionicio Gutiérrez, tropas que habían avanzado sobre la capital de Honduras y habían logrado penetrar hasta Maraita, población á ocho leguas de la capital, pretendieron tomar Tegucigalpa y, ya sabemos la suerte que corrieron.

Esas tropas derrotadas sin cabeza y perseguidas, deben haber pasado doña de Guinope, pues si es verdad que en sus cercanías hay algunas elevaciones aprovechables para una resistencia, no tienen elementos como mantenerse allí, y después de esas alturas no queda otro refugio, que traspasar la frontera nicaguense, dejando libre por completo de la plaga de la guerra intestina al territorio hondureño y por lo tanto, á Bonilla en condiciones de batir por Choluteca al ejército nicaraguense.

En una carta fechada en Panamá el 18 del pte. [hace hoy tres días solamente] se nos dice:

Anoche llegó á esta, en el vapor New Port procedente de la Libertad, el Dr. Velasco yerno del Sr. don José Escalón, ex-presidente del Salvador, y dice que el 10 del actual estaban ya en Honduras 5,000 salvadoreños al mando del General Preza, quien con 2,500 quedó en Choluteca; y el resto junto con las tropas hondureñas, al mando del presidente Bonilla y los Generales Chavarría y Chamorro se dirigieron á Nicaragua por el lado de Segovia.

Se nos dice además, que el señor Velasco agrega: que Estrada Cabrera está en buenas inteligencias con el Presidente Figueroa; que Cabrera había despachado mal contento á un agente de Zelaya y que en seguida mandó á Gámez quien tampoco salió satisfecho de su misión.

—En carta de Limón nos dicen: «El vapor *Corinto* llegó aquí con 18 horas de navegación de Bluefields, y en confirmación de mi telegrama anterior, en que le participé que allá nada saben del interior ni de la expedición á la Costa Norte de Honduras, sino solo el rumor del fracaso completo, noticia recibida de Nueva-Orleans, de que los estaban esperando, los dejaron desembarcar y luego los acometieron y rodearon con fuerzas superiores y con 2 vapores que tenían armados, lo cual los tiene muy preocupados pues los buques expedicionarios debían haber regresado, en confirmación de ello, repito, van en este vapor *Corinto* unos tres negros marineros de Bluefields con un voto de regular tamaño, blanco con las bordas rojas, bien pagados por las autoridades para que al pasar frente á Cabo Gracias, los echen al mar y vayan á la costa en busca de noticias.»

Malos, muy malos vientos están corriendo acutalmente al que hace catorce años, por lo menos, sueña con ser llamado el unificador de las cinco secciones, del Istmo, el Presidente de la Unión Centroamericana.

INFORMACION

Hechos de sangre

Nuestro corresponsal de Liberia nos comunica que el domingo, entre 11 y 12 del día, ocurrió en la hacienda *El Tempisque* de don Federico Sobrado, el siguiente hecho de sangre:

Jugaban á los dados algunos mozos, entre ellos Leoncio Mendoza, algo tomado de licor; y sin motivo alguno, lanzó unas cuantas injurias al mandador de la hacienda, señor Adolfo Ruiz y tras las injurias tres tiros de revólver; el 1º en el brazo derecho, el 2º en la subclavija izquierda y el 3º en la región hepática, interesando el hígado y el bazo y á consecuencia de la hemorragia interna y peritonitis consiguiente expiró á las 5 de la mañana del día siguiente.

El activo Juez del Crimen, dictó enérgicas disposiciones para la captura del reo que aún se ha podido escapar de la acción de la ley.

—Entre los concurrentes á la inhumación del cadáver de Ruiz, iban Gregorio Jiménez y Rosario Soriano (agente de policía) un tanto exitados por el licor. Por un quitame allá esas pajas Jiménez, atacó á Soriano á machetazos logrando causarle dos lesiones, una en cada mano, desprendiéndole completamente el dedo índice de la derecha.

El infortunado agente de policía no ha sido aún reconocido por el médico, ni el Alcalde ha instruido proceso alguno. El reo Jiménez está capturado.

La Semana Santa

El Directorio es el siguiente:

- Marzo 22—Viernes de pasión—Misa solemne á las 7 a. m.
23—Sábado 6 p. m.—Vela del Señor del Triunfo.
24—Domingo de Ramos—A las 7 a. m. Bendición y distribución de la palma, procesión y Misa solemne á las 6 p. m. Rosario.
25—Lunes 7 a. m. Misa solemne 7½ p. m. procesión de Animas.
26—Martes 7 a. m. Misa solemne. 7½ p. m. procesión de San Antonio.
27—Miércoles 7 a. m. Misa solemne, 7 p. m. procesión.
28—Jueves 7 a. m. Misa solemne, procesión dentro del templo. Monumento, 3 p. m. Lavatorio, 7 p. m. Rosario, Estaciones, 8 p. m. procesión del prendimiento.
29—Viernes 7 a. m. procesión de los pasos. Oficios. Procesión dentro del templo. 12 m. Crucifixión. 6½ Descendimiento y procesión.
30—Sábado 5½ a. m. Oficios, 7½ a. m. Adoración de la Santa Cruz, Misa solemne 6½ p. m. procesión de Soledad.
31—Domingo de Resurrección. A las 4½ a. m. procesión, Misa solemne.

Descansó ya

Ayer fué sepultado en San José el cadáver del jovencito Carlos Luis Uribe, el, entre nosotros, tan conocido Carlos Luis, hijo de nuestros estimados amigos don Samuel y doña Clotilde de Uribe.

Los constantes é incurables ataques que le hacían una vida de sufrimientos á él, y de dolor y de zozobras á su familia, lo condujeron por fin á la tumba.

Descansa ya Carlos Luis, pedimos para su familia la resignación cristiana y le enviamos nuestras frases de condolencia.

Los que viajan

—Procedente de la capital, se encuentra entre nosotros el caballero don Sixto Umaña, acompañado de su señora esposa doña Mercedes y de sus simpáticas hijas las señoritas Victoria y Carmen Umaña.

Les presentamos nuestro saludo.

—Hemos tenido el gusto de saludar aquí al estimable joven don Clodomiro Salas, Juez de 1ª Instancia de Santa Cruz, de cuya honradez y aptitudes nos han dado los mejores informes.

—Del Guanacaste llegaron los señores don Pedro Hurtado, Alfonso Salazar y don Manuel Alvarez.

—De paso para los estados del Norte han llegado los militares Mr. Harry Norby y Mr. Boyd F. Boeger.

—Han partido para la capital á establecerse allá, el estimable joven don Carlos Barahona y su apreciable familia. Que les sea de provecho.

Aviso impotente

Se recuerda al público: que toda persona gravada con impuestos Municipales, debe enterarlos en la respectiva Tesorería, dentro los primeros tres días de cada trimestre, los que corresponden á licores del país y vinaterías, y dentro de los primeros quince días, los otros impuestos de patentes.

La falta de cumplimiento á esta disposición, será penada con una multa del 25% por la primera vez, y del 50% por la segunda.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas 20 de Marzo de 1907.

Nicolás Lizano C.

Programa

de la Retreta de hoy

- 1º—Masurka "Monchita" por R. Gonzalez
- 2º—Miserere del Trobador Op. de Verdi
- 3º—Potpourri de la Op. "Luciee" de Lamermer "Donizeti"
- 4º—"Amorosa" Vals por R. Berger

Doctores, Abogados, Dentistas y Familias

Se alquilan los altos frente del Parque Victoria, que antes ocupaba la Gran Logia, que sin duda es la más grande y mejor situada de este puerto. Es notable que siempre que se desocupaba alguna parte de esta conocida casa, en seguida se han alquilado. Así es, apúrense los que tengan interés. Entenderse con Mr. Asch.—Puntarenas.

Jabonería Santa-cruceña

Bajo la hábil dirección de un industrial extranjero, profesor en el oficio, he establecido en esta localidad, desde el 1º de diciembre próximo pasado, una

Gran Fábrica de Jabones

montada con todos los adelantos modernos y provista de gran cantidad de materiales de primera clase.

Ofresco al comercio del Guanacaste en general, jabones de primera clase y á precios bajos.

Tengo siempre una buena existencia para atender prontamente os pedidos que se me hagan.

Manuel Alán

Santa Cruz, enero 1º 1907.

Quina Tres Amigos

Necesita 20 buenos barreteros, que ganarán á razón de c. 2.50 por día, y se les dará pasaje libre á Manzanillo.

El Pintor Sáenz

Ofrece sus servicios al público en el ramo de pintura. También acaba de recibir completos surtidos de materiales para las siguientes obras:

Ornamentaciones de salas, idem para zaguanes, para frentes de casas; esmalte dorado para cuadros y demás plateados.

Paja para petatillos de silas y demás tejidos; barniz charol, para muebles y otros objetos.

Materiales para limpieza de mármoles y especialidades en rótulos, TAPIZADOR DE CASAS.

Rotulaciones en pizarra, grabado para puertas.

Dirección, 25 varas al Norte de los Baños Municipales.

Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda 36 36 Géneros de algodón

Sedería, grau surtido

Adornos artísticos 36 36 Porcelanas

Juguets 36 36 Abanicos

Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Farnies de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, grau especialidad.

Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y grau variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia

VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores

Puntarenas, enero de 1907

Sección municipal

Sesión VIII celebrada por la Municipalidad de este Cantón Central, á las 7 1/4 p. m., del día 19 del mes de marzo de 1907, con asistencia del Regidor propietario don Agustín Guido y de los suplentes Jiménez y Casares. Asistieron también el señor Gobernador, el Síndico Suplente por este distrito y algunos otros empleados. Presidió el Sr. Guido.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Gobernador informó respecto al acuerdo tomado por la Junta de Edificación del templo, y considerado en la anterior sesión, que no existía documento alguno que justificara las pretensiones de dicha Junta y que supo por uno de los miembros de ésta, que fué un convenio que se discutió en privado.

En consecuencia y considerando que el Ayuntamiento de Puntarenas ha contribuido desde que se iniciaron los trabajos con una suma mensual en los primeros años de cien colones y con cincuenta colones últimamente por la exhaustión del Tesoro; que la calle nueva, á quien aprovecha directamente es al templo porque además de darle mejor aspecto y lucimiento facilita el acceso á él; que es errónea la idea que predomina en los miembros de la expresada Junta, que estaría en pugna con la moral pública si el solar que se discute se destinara á una sala de espectáculos, preocupaciones que ha desterrado el espíritu de civilización que guía hoy á los pueblos, se acuerda: reservar el solar en cuestión para los usos que más tarde convengan.

Considerada la nota dirigida por el Síndico del Distrito de Chomes al señor Gobernador, en la cual manifiesta que las entradas de fondos en la Tesorería auxiliar no están en armonía con el sueldo que devenga el Tesorero, lo cual comprueba con los estados de un año, se acuerda: reducir el sueldo de ese empleado al 6 p 8 sobre las entradas, y excitar su patriotismo para que continúe prestando sus servicios en bien de la localidad de su residencia.

Vista la calificación de establecimientos confeccionada por la comisión á quien se encargó, se acuerda: posponer su discusión para una sesión extraordinaria, que ten-

drá lugar mañana á las 7 1/2 p. m.

Se conocerá también en ella de las observaciones hechas por el Ministro de Gobernación á la planta de empleados y presupuesto Municipal.

V
 Autorízase el pago de las siguientes cuentas:

Con cargo al Distrito Central.
 Dos cuentas de Juan de Dios Matús por hojas sueltas \$20.00
 Con cargo al Distrito de Abangares.

Cuenta del Agente de Policía por conducción de reos. \$4.00.
 Y recházase la cuenta presentada por el señor Juan R. Sánchez por licores suministrados de orden del Agente de Policía de Abangares, por no estar este funcionario autorizado para ese gasto.

VI
 Informando el señor Gobernador de que no hubo postores para los puestos de venta de licores que pusieron á remate, se acuerda: reducir á \$ 24.00 anuales la base de la vinatería de Golfo Dulce, y autorizar al señor Gobernador para que adjudique por la base, á quienes lo soliciten, los demás puestos.

VII
 Autorízase al señor Vice-Presidente don Agustín Guido para extender el poder de esta Corporación al Procurador nombrado don Domingo A. Enríquez.

VIII
 Presente el señor Evangelista Villafañá manifestó que estaba listo para otorgar la escritura del solar que le compró la anterior Municipalidad por la suma de \$1.800-00; y habiéndosele impuesto de que no había dinero con que pagarle esa suma, convino en recibir un giro á 180 días visto; en consecuencia, se autoriza al Procurador para aceptar la escritura de compraventa y al señor Gobernador para extender la orden de pago al plazo indicado.

IX
 Oídas las razones expresadas de viva voz por el señor Tesorero Municipal, para que se nombre un Tenedor de Libros de la Tesorería, y en atención á que la exhaustión de fondos no permiten esa erogación, no obstante ser necesaria; pero convencido este Ayuntamiento del excesivo trabajo que hoy pesa sobre esa oficina, se acuerda: aumentar la dotación del Tesorero, á partir del primero de marzo, hasta \$125.00
 (Continuará)

SORBETES O HELADOS

Los hay todos los días, desde la 1 p. m., de diversos jugos y siempre muy bien preparados en la refrestería **LA EUREKA**.

Cantina, abastecida de los mejores vinos y licores extranjeros, y hielo al por mayor y menudeo.

Para negocios, | Para familia

Ó PARA AMBAS COSAS

Alquilo desde el primero de Abril próximo, ó desde antes si así se desea, la casa que actualmente ocupa con su negocio don Miguel Beirute, está en la calle del estero, próxima al muellecito, en frente del almacén de don M. J. Torres.

Puntarenas, febrero 6 de 1907.

S. SARAIVA.

BESTIAS FINAS

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa, **Vicente Alvarez.**

Esparta 1º de diciembre de 1906

{ A Cada Uno lo Suyo }

¿Quereis pasar una temporada agradable?
 Venid al Hotel Español
 El Buen Gusto

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable.
 La comida de este magnífico hotel está á cargo del propietario

Feliciano Lopez.

FABRICA DE JABONES

TEODOROROLA

Jabón negro,
 barcinó,
 amarillo
 y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.
 Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Marzo de 1907

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	FECHAS	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salida de		Salidas de Pto. Jesús (Retorno)		
				Punts.	Manzanillo			Puntnas	Manzanillo			
Viernes 1	10 p. m.	6 a. m. del 2	Miérts 6	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.	Sáb. 9	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	2 p. m.
Lunes 4	12 p. m.	8 a. m. " 5	— 13	7 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	10 p. m.	— 23	3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.	1 p. m.
Viernes 8	3 a. m.	11 a. m.	— 20	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.					
Lunes 11	6 a. m.	2 p. m.	— 27	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 15	10 p. m.	6 a. m. del 16										
Lunes 18	12 p. m.	8 a. m. " 19										
Viernes 22	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 25	5 a. m.	1 p. m.										
Sábado 30	9 p. m.	5 a. m. del 31										

OBSERVACIONES

Sábados, 2 y 30, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embareará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús \$3.00
 Id. " 2º id. id. id. 2.00
 id. ; 1º á Manzanillo 2.00
 id. " 2º id. 1.00
 Niños menores de 10 años, medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$0.50
 " quintal carga á Manzanillo. 0.40
 " garrafón lleno (15 litros, á id. id. 0.50
 " " vacío á Bebedero, id. id. 0.15
 " cada pie cúbico " " " " 0.25
 " cada montura 0.25

LA EMPRESA

Imp. de El Pacifico